ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 8	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0029-2025	
Nombre completo del contratista: HECTOR FABIO MORENO MUÑOZ	
Documento de identificación: C.C. 1.130.665.227	
Nombre del supervisor: ERMILSON DIAZ MARTINEZ	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio: 20/ene/2025	Fecha terminación 30/sep/2025
Modificación(es) al contrato: MODIFICACIÓN No MODIFICACIÓN No 1 ACLARAR que la CLÁUSULA SEGUNDA VALOR Y FORMA DE PAGO. MODIFICACIÓN No 2 al contrato 4134.010.26.1.0029-2025 por valor de VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($22.575.000) el día 19 de junio de 2025 – prórroga N° 1 por 3 meses suscrita el 19 de junio de 2025	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($ 45.150.000).

Adición: VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($22.575.000)

Prórroga: Hasta el 30 de septiembre 2025

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 67.725.000	$ 7.525.000	$52.675.000	$ 7.525.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1073826359 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1677651839 Operador: SIMPLE S.A Fecha de Pago: 4/ago/2025 Periodo de pago de la seguridad social: JULIO/2025

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista HECTOR FABIO MORENO MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.130.665.227 cumplió con el objeto del contrato No. 4134.010.26.1.0029-2025, en el periodo correspondiente a la CUOTA 8, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. Gestionar jurídicamente en las actividades de supervisión de los procesos contractuales en los que sea designado.

   1.1 El contratista fue designado como apoyo a la supervisión desde el rol jurídico de la orden de compra No. 148314 que tiene como objeto *"Implementar una solución integral de agente cognitivo con capacidades de inteligencia artificial generativa para el monitoreo y operación de los servicios digitales institucionales desplegados en entornos de nube y plataformas virtualizadas de la Alcaldía de Santiago de Cali."*

Se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1BA6rL5m_-Xk-qvzXqu2MnT24IZ03mELq?usp=drive_link

2. Brindar asesoría jurídico-técnica específicamente en el área de tecnología de todos los actos administrativos y demás documentos proyectados desde la Subdirección de Tecnología Digital para la firma del Director de DATIC.

- No fue requerida para este período.

3. Revisar las comunicaciones y/o reportes requeridos dentro de los plazos establecidos, así como informes, en el marco de la gestión y administración del software de la Administración Distrital.

- El contratista realizó la revisión al oficio que tuvo como asunto: *Información sobre funcionamiento infraestructura tecnológica Alcaldía,* la cual tuvo como objetivo informar sobre la revisión que se realizó desde el área de infraestructura a los servicios, donde se encontraron diferentes anomalías las cuales fueron citadas en el oficio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Se puede evidenciar en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1b5dzrIrufyUyqMZMu0eEqICmZAFwf13r?usp=drive_link

4. Brindar asesoría jurídica especializada en la atención y desarrollo de auditorías relacionadas con los proyectos de DATIC, de acuerdo a los planes establecidos por los diferentes entes de control, así como en la formulación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas.

- El contratista brindó acompañamiento durante la Auditoría del Sistema de Gestión de la Calidad, participando activamente en la preparación y entrega de los insumos necesarios para el cargue de las evidencias en el drive. Esta labor incluyó la verificación previa de la integridad, pertinencia y actualización de los documentos, registros y soportes solicitados por el equipo auditor, así como la organización de los archivos conforme a los requisitos establecidos en el plan de auditoría. De esta manera, se contribuyó al cumplimiento de los criterios de la norma ISO 9001:2015, asegurando que la información respaldara adecuadamente la conformidad de los procesos y el compromiso de la entidad con la mejora continua

Se puede evidenciar en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1cdVupcowOdSgQ4XhTCAEIreDiqnlWZ4u?usp=drive_link

5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- El contratista participó en la capacitación *Entrenamiento y funcionalidades del Módulo de Salidas No Conformes y MARI*, la cual fue desarrollada de manera virtual a través de la plataforma Google Meet. Durante la capacitación, se socializaron los aspectos clave del funcionamiento de ambos módulos, incluyendo su operatividad y los procedimientos asociados. La participación en esta capacitación permitió al contratista fortalecer sus competencias técnicas para el uso eficiente de estas herramientas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1YIF_ingJLI6lNpM121tCQHEaj_DyGyzh?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

ERMILSON DIAZ MARTINEZ
Nombre y firma del Supervisor

JESENIA ROJAS MUÑOZ
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 22 de agosto de 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.